

GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE ORO

RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022

Tema: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas período 2022	Hora Inicial: 9:30hs	Fecha: 25-05-2023	Hora Final: 13:00hs
	Lugar: Salón de la Casa de la Cultura de El Oro		

La rendición de cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera involucramiento o participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Aunado a ello, la rendición de cuentas es una herramienta para fortalecer la democracia y credibilidad de los ciudadanos en sus autoridades, siempre y cuando éstas informen de manera clara sobre sus decisiones y justifiquen las acciones emprendidas, con el acompañamiento de mecanismos de control y sanción para quienes no se conduzcan de acuerdo a la Ley.

Para el gobierno estatal, la transparencia, la rendición de cuentas, el orden, el control y el combate a la corrupción, son principios de actuación cotidiana con sustento legal en su aplicación, los cuales se instituyen en prácticas de gobierno que gozan de amplio reconocimiento. La adopción de estos principios por quienes conforman la administración debe estar respaldada por el reconocimiento de la situación actual que guarda la entidad; sólo a partir de ello será posible identificar las causas y las alternativas de acción para la consolidación de la tarea mencionada.

La Gobernación de El Oro, es una entidad pública, cuya autoridad principal es el Gobernador de la Provincia, la misma que representa al Presidente Constitucional de la República, en territorio y tiene como misión: Direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio de Gobierno a nivel provincial y de manera articulada con la entidad rectora en materia de gestión política, para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad ciudadana para el buen vivir.

En este marco, la Gobernación de El Oro desarrolla un proceso participativo de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

AGENDA DE AUDIENCIA PUBLICA

Presentadora: Lcda. Kety Luna

1. Inicial

- ✓ Bienvenida y registro de participantes.
- ✓ Inauguración y revisión de la Agenda de rendición de cuentas a desarrollar.
- ✓ Mención para el desarrollo de preguntas ciudadanas en el transcurso de la rendición de cuentas.

2. Desarrollo de la Audiencia Pública

- ✓ Exposición del Gobernador
- ✓ Programa musical
- ✓ Espacio de preguntas de la ciudadanía
- ✓ Respuestas a preguntas

3. Cierre

- ✓ Despedida

TEMAS TRATADOS

Exposición

La Gobernación de la Provincia de El Oro, organizó el proceso y plenaria de rendición de cuentas año 2022, para presentar a la ciudadanía el informe correspondiente, evento que se llevó a cabo el 25 de mayo del 2023 en el Salón de la Casa de la Cultura de El Oro.

El Gobernador de la Provincia de El Oro, Arq. Byron Zapata Salvador excuso su presencia por motivos de emergencia médica, para lo cual delego al Jefe Político de Machala Lcdo. Nicolás Pineda Calero a realizar la audiencia pública de la Rendición de Cuentas del período 2022.

MISION: Direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en la provincia, los planes y proyectos promovidos por el Ministerio de Gobierno a nivel provincial, a través de una gestión eficiente, eficaz, efectiva, transparente y pública, para el fortalecimiento de la gobernabilidad y la seguridad interna para el buen vivir.

VISIÓN: Propender una transformación institucional, que recoja las fortalezas jurídicas administrativas para impulsarlas en beneficio de la colectividad, siendo una Institución eficiente y eficaz a través de la promoción de sus productos y servicios propiciando la excelencia administrativa.

Objetivos Estratégicos Institucionales

PRIMER OBJETIVO: Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del estado.

Dentro de las actividades y metas cumplidas en el año 2022, para garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional; podemos resaltar las siguientes acciones:

- ✓ 3 Gabinetes Provinciales Ordinarios y reuniones zonales
- ✓ 18 Audiencias interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales y políticos.
- ✓ 14 Supervisiones para constatar la calidad, funcionamiento y cumplimiento de las normas de seguridad a las Instituciones del Ejecutivo Desconcentrado.
- ✓ 28 Reuniones de trabajo con autoridades territoriales para la gestión de conflictos y alertas.
- ✓ 6 Consejos de Gobernadores y otros espacios de coordinación nacional
- ✓ 562 Operativos de seguridad en los Cantones, en coordinación con la fuerza pública y otros entes de control.
- ✓ 219 Asambleas de seguridad ciudadana en los barrios y ciudadelas del Cantón
- ✓ 410 Audiencias interinstitucionales con sectores sociales, productivos, culturales o políticos.

- ✓ 376 Supervisiones para constatar la calidad y funcionamiento de los servicios públicos e instituciones del Gobierno Nacional y el debido cumplimiento de sus competencias.
- ✓ 522 Atenciones a peticiones, denuncias y requerimientos formales de la ciudadanía.

SEGUNDO OBJETIVO: Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.

Dentro de las actividades y metas cumplidas en el año 2022, podemos resaltar las siguientes con la Intendencia General de Policía y las Comisarias Nacionales de Policía con el objetivo de afianzar la seguridad ciudadana.

- ✓ 2.510 Operativos de control de precios de los productos que por ley le corresponda.
- ✓ 10.692 Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias.
- ✓ 210 Inspección por la emisión de los permisos de funcionamiento a los establecimientos contemplados en la normativa legal vigente
- ✓ 1.000 Emisión de permiso para espectáculos públicos
- ✓ 247 Clausura de locales establecidos bajo el control del Ministerio de Gobierno
- ✓ 45 Ejecutar operativos para garantizar el orden público
- ✓ 2.953 Operativos de control a establecimientos, control de medidas de bioseguridad por covid-19
- ✓ 2.445 Operativos de control coordinados con otras entidades públicas dentro de sus competencias
- ✓ 474 Emisión de permiso para espectáculos públicos
- ✓ 589 Control de eventos públicos, parques de diversiones y juegos mecánicos
- ✓ 112 Control de rifas y sorteos

TERCER OBJETIVO: Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al buen vivir.

Dentro de las actividades y metas cumplidas en el año 2022, para garantizar la seguridad interna y el orden público podemos resaltar las siguientes en Seguridad Ciudadana:

- ✓ 18 Sesiones del Comité de Operaciones de Emergencia
- ✓ 3 Reuniones del Comité de Seguridad Ciudadana
- ✓ 6 Reuniones de la Mesa Temática de delitos contra los recursos naturales no renovables
- ✓ 2 Reunión de la Mesa Temática de delitos contra la Administración Aduanera

CUARTO OBJETIVO: Facilitar, coordinar y articular la solución a los conflictos de la población, con las entidades del ejecutivo en la provincia.

En cumplimiento de este objetivo hemos realizado las siguientes actividades:

- ✓ 3 Reunión de la Mesa Técnica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.
- ✓ 1 Reunión de la Mesa Técnica de Seguridad de la vida humana en el mar.
- ✓ 10 Reuniones de la Mesa Técnica de Salud
- ✓ 1 Reunión de la Mesa Técnica de Turismo

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ejecución Presupuestaria: En el año 2022 se ejecutaron los siguientes ítems:

- **Grupo 51 egreso de personal** al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a USD \$1.464.697,11 representando una ejecución del 100% del presupuesto codificado.
- **Grupo 53 egresos por bienes y servicios** ascendieron a USD \$75.823,53 representando una ejecución del 91,93% del presupuesto codificado
- **Grupo 57 Otros gastos corrientes** ascendió a USD \$2.890,84 representando una ejecución del 100% del presupuesto codificado.
- **Grupo 58 transferencia y donaciones**, ascendió a USD \$7.591,59 representando una ejecución del 82,58% del presupuesto codificado.
- **Grupo 84 bienes de larga duración**, No se asignaron recursos en el periodo fiscal 2022.
- **Grupo 99 Otros Pasivos**, ascendió a USD \$11.839,80 representando una ejecución del 100% del presupuesto codificado.
- **TOTAL PAGADO AÑO 2022 \$1.549.680,97 CON UNA EJECUCION DEL 99.62%**

Procesos de contratación pública: En el año 2022 a través de la Unidad Administrativa de Compras Públicas, se ejecutaron procesos de contratación por un monto total de \$ 52.714,47

Implementación de Políticas Públicas

A través de la Unidad Administrativa del Talento Humano de la Gobernación de El Oro, se ha realizado la implementación de políticas públicas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria, en los siguientes casos:

- Dar cabida a personas para el ingreso a la entidad sin distinción de Etnias, cumpliendo las políticas públicas de interculturalidad.
- Acoger a estudiantes para la realización de pasantías, pre profesionales, cumpliendo las políticas públicas generacionales.
- Dar cabida a personas con discapacidad acogiéndonos a las disposiciones legales contempladas en las políticas públicas de discapacidades.
- Mantener el equilibrio de género del personal seleccionado, cumpliendo las políticas públicas de género.

Actividades destacadas en Gobernabilidad

Este espacio permite concertar el proyecto político llevado a cabo por el Gobierno Nacional, el seguimiento a la gestión de las instituciones del Ejecutivo desconcentrado en la provincia, verificar el avance de proyectos, programas y la calidad de los servicios para la formulación de respuestas oportunas a problemas y necesidades desde la comunidad en un proceso planificado, a través de:

- La Ejecución de Gabinetes Provinciales
- Reuniones Zonales
- Comités Operativos de Seguridad
- Comités de Seguridad Ciudadana

Accionar de la Gobernación de la Provincia de El Oro

La Gobernación de El Oro a través de su accionar, vela día a día por la seguridad y la estabilidad armoniosa del territorio Orense; liderando el trabajo operativo el Gobernador junto con la Intendencia General de Policía y las Comisarias, además, del accionar que desempeñan Jefes y Tenientes Políticos en las 42 parroquias de los 14 cantones de El Oro, entre las principales acciones ejecutadas tenemos:

- 6.696 Operativos de control abacerías.
- 1.505 Operativos de Control a licorerías.
- 1.000 Emisión de permisos para espectáculos públicos.
- 842 Operativos de Control de centros de tolerancia.
- Entre otros

De la misma manera señalo que, el accionar de la Intendencia General de policía y Comisarías de Policía es el de ejecutar y administrar políticas, planes, programas, proyectos tendientes al mantenimiento y control ciudadano, en coordinación con otras instituciones del Estado.

Indico que, durante el año 2022, de conformidad a la política de dialogo decretada por el Gobierno Nacional, en nuestra provincia impulsado por la Gobernación y con el propósito de acercar el trabajo de los diferentes Ministerios a la ciudadanía y difundir los programas de Gobierno, se han provocado espacios de concertación en diferentes cantones y parroquias, así como en sectores barriales de la capital provincial.

Medidas Administrativas de Protección Inmediata

Son medidas administrativas de carácter inmediato y provisional, que se otorgan cuando existe cualquier amenaza o vulneración al derecho que tienen las mujeres de vivir una vida libre de violencia.

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos (a nivel cantonal), las Tenencias Políticas (a nivel parroquial) son competentes para conocer estas solicitudes y otorgar medidas de protección inmediata. Donde no existan Juntas Cantonales de Protección de Derechos, las solicitudes serán atendidas por las Comisarías Nacionales de Policía. En el año 2022 se generaron 21 medidas de protección por delitos físicos y psicológicos

METAS PLANIFICADAS PARA EL AÑO 2022

EJES DE TRABAJO

Para el año 2022 como Gobernador de la provincia de El Oro ha reforzado el compromiso institucional de servicio a nuestros conciudadanos orenses fijándonos ejes de trabajo que orientarán cada una de nuestras acciones.

- ✓ La Seguridad Ciudadana: estamos implementando Comités de Seguridad, Gabinetes provinciales, Sesiones del Comité de Operaciones de Emergencia, Mesas Técnicas y Temáticas y Reuniones de Seguridad.

A través de nuestra Intendencia General de Policía de El Oro, Comisarías y Tenencias Políticas estamos presentes en territorio ejecutando operativos de control en sus diversas modalidades, esto es en el control de peso y precio de los víveres de primera necesidad; control de centros nocturnos y articulación con la Policía Nacional, fuerzas armadas para ejecutar operativos de control del orden público y seguridad ciudadana.

- ✓ Estamos planificando la reactivación de las Ferias ciudadanas y productivas con la finalidad de reactivar la economía en los diferentes cantones de la Provincia.
- ✓ Nuestra misión es direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en la provincia, contantemente coordinamos con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus empresas públicas los operativos de control interinstitucionales de seguridad. Además, a través del COE provincial articulamos la atención de emergencias, como la interrupción de vías y puentes sucedidos por la temporada invernal; como también por la emergencia que vive Zaruma por la minería ilegal.

APORTES CIUDADANOS

A través del formulario publicado en la página web de la Institución.



FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS

La presente encuesta, tiene como objetivo conocer su opinión al respecto de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2022 de la Gobernación de El Oro. Le solicitamos leer detenidamente las siguientes preguntas y llenar las casillas de carácter obligatorio.

[Iniciar sesión en Google](#) para guardar lo que llevas hecho. [Más información](#)

***Obligatorio**

NOMBRE Y APELLIDO DEL CIUDADANO/A: (Registre solo caracteres. Ejm: María Correa) *

Tu respuesta

EDAD: (Sólo se pueden introducir números en este campo) *

Tu respuesta

GÉNERO: (Seleccione una de las siguientes opciones) *

Masculino.

Femenino.

GLBTI.

AUTODEFINICIÓN ÉTNICA: (Cómo se identifica según su cultura y costumbres.) *

Indígena.

Afroecuatoriano (Afrodescendiente, Negro/a, Mulato/a).

Montubio/a.

Mestizo/a.

Blanco/a.

Otro: _____

PERTENECE A UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL: (Seleccione una de las siguientes opciones) *

Sí.

No.

CORREO ELECTRÓNICO: (Registre su correo electrónico Ejm: mcorrea@hotmail.com) *

Tu respuesta

PROVINCIA DE RESIDENCIA *

Tu respuesta

TIPO DE APORTE CIUDADANO: (Seleccione una de las siguientes opciones) *

Aporte ciudadano.

Felicitación.

Opinión.

Sugerencia.

Otro:

DETALLE EL APORTE CIUDADANO: *

Tu respuesta

DESEA SER CONTACTADO: (Elija una de las opciones) *

Sí.

No

NÚMERO DE CONTACTO: (Ingrese su número telefónico de contacto. Ejemplo (07-932-4221 / 09-234-5021) *

Tu respuesta

Enviar **Borrar formulario**

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso Inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

PREGUNTAS AL GOBERNADOR.

1. ¿Cuáles fueron las acciones de la Gobernación de El Oro en el área de salud?

Desde la Gobernación de El Oro durante el año 2022, se dio el trabajo articulado con las autoridades del Ministerio de Salud pública a nivel de la provincia, dando seguimiento a temas como: cobertura de dosis del covid 19 (primeras dosis y refuerzos) en los primeros meses del año, seguimiento a la inversión en proyectos de nuevos centros de salud, repotenciación y abastecimiento de medicina en las unidades médicas.

Con respecto a la inversión en las unidades de salud, como hospitales y centros de salud hemos estado pendientes de obras prioritarias como el Hospital Humberto Molina del cantón Zaruma, que hoy ya se está ejecutando y en que en un año reiniciará sus servicios para beneficio de la comunidad Zarumeña. Se estuvo pendiente de la culminación de los trabajos de los centros de Salud Tipo C El Paraíso y Brisad del Mar de Machala, los cuales hoy están ya al servicio de los machaleños.

Además, durante el año 2022 se logró la repotenciación de los centros de salud San Vicente de Arenillas, Centro de Salud Loma de Franco de Pasaje, Centro de Salud de Balsas, y Centro de Salud El Cambio de Machala con una inversión de cerca de un millón de dólares.

2. ¿Cuáles han sido las acciones que ha ejecutado la gobernación para contribuir con la sociedad en temas de control en la provincia?

La Gobernación de El Oro por medio de la Intendencia y las 15 Comisarías de policía realizaron durante el año 2022 constantemente los operativos de control para verificar que los establecimientos de atención nocturna cumplan con la normativa legal que respalde su funcionamiento. A quienes no lo hacen se les debe clausurar inmediatamente y aplicar las sanciones.

Quienes realizaron 10.692 operativos de control coordinados con otras entidades públicas, con los cuales se intervinieron 31.314 establecimientos, de los cuales, 247 fueron clausurados por infringir la ley, mayormente por no contar con los permisos anuales de funcionamiento y no cumplir con los horarios de funcionamiento

También se dieron 2510 operativos de control a los centros de abastos con la finalidad de verificar el peso, precios y calidad de productos de primera necesidad.

3. ¿Qué acciones se han tomado para la reactivación económica de la Provincia?

Siendo una de las competencias del Gobernador de la Provincia el supervigilar todo lo relativo a los ramos de educación, asistencia, bienestar social, vivienda, sanidad y obras públicas, durante el año 2022 se articuló con las distintas carteras de Estado la atención a los gremios productivos a través de la implementación de los planes, proyectos gubernamentales de atención, como capacitaciones y entrega de créditos productivos.

Como Gobernación de la provincia de El Oro desde agosto del año 2022 se desarrollaron aproximadamente 600 ferias productivas, las cuales se dieron en los diferentes puntos de los 14 cantones y 50 parroquias con los que cuenta nuestra provincia de El Oro y que actualmente se encuentran activas en pos del desarrollo económico de nuestros emprendedores orenses, quienes han mejorado su economía y han fortalecido sus ideas de negocios implementadas con el apoyo del Gobierno Nacional.

4. ¿Qué acciones se realizaron en el año 2022 para prevenir y controlar la inseguridad?

Desde la Gobernación de El Oro trabajamos incansablemente por la seguridad de los orenses, y en el 2022 no fue la excepción, para ello se articuló con la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y otras instituciones que realizan acciones de seguridad apegadas a sus competencias.

Además del trabajo constante con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con quienes, además buscamos la implementación de los Comités de Seguridad cantonal, para que el rubro que se cobra por seguridad ciudadana pueda ser utilizado en acciones y proyectos que nazcan desde dicho comité.

Dentro de ese trabajo también están inmersos los uniformados de las Fuerzas Armadas quienes en los últimos años han reforzado su presencia en el territorio oreense, con operativos constantes en los 14 cantones orenses.

Este trabajo articulado se ha plasmado en la ejecución de los operativos de Control de armas, municiones y explosivos Operativos CAMEX, operativos de Seguridad, Mesas de Trabajo, Mesas de Seguridad y Control (GT2) y los planes de Contingencia para los distintos feriados.

5. ¿En qué fase está el plan de remediación de Zaruma y cuál ha sido la inversión del Gobierno para subsanar la situación por la que atraviesa?

Tras el compromiso del presidente Guillermo Lasso de atender a la ciudad de Zaruma que fue afectada por un socavón que se dio en diciembre del 2021, en primera instancia se dio la declaratoria del Estado de Excepción, lo que va de la mano de atención en territorio por parte de instituciones como el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos, la Agencia de Regulación de Control de la Energía y Recursos Naturales no Renovables, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Gobernación de El Oro, entre otras.

La intervención integral está inmersa dentro del Plan de remediación que en sus tres primeras etapas ya se han cumplido. Las primeras tres que tienes que ver con el relleno de las cavernas y galerías que existen en el subsuelo de este socavón.

A la par, de los trabajos de infraestructura se dio la entrega de 71 Bonos de Contingencia a las familias damnificadas como parte del compromiso asumido por el Primer Mandatario, para lo cual se suscribió previamente el Decreto Presidencial N.º 316.

A través del Ministerio de Gobierno se trabajó en ejes como el control territorial de la zona de seguridad; combate a la minería ilegal, a largo plazo y la coordinación interinstitucional, entre otras.

Desde el Ministerio de Vivienda se desarrolló una guía para generar alertas por parte de la ciudadanía ante posibles hundimientos, instrumento que sigue una metodología internacional. En tanto, que, desde el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, se elaboró el protocolo de alerta ciudadana para que a través del Sistema Integrado ECU911, la ciudadanía reporte sobre nuevas señas que puedan provocar hundimientos.

En el primer trimestre del presente año se dio la entrega de la tercera fase de la remediación y hoy estamos trabajando en la implementación de la cuarta fase, gestionando los recursos para su pronta ejecución.

Ing. Paúl Almeida Rivas.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD PLANIFICACION Y GESTION ESTRATEGICA